

Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

ESTUDIO JURIDICO BURBANO Y ASOCIADOS BURBANO S.A. celebrada el 2 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las once horas, en las oficinas de la compañía en Pabellón y Sucre, se reúnen los accionistas de ESTUDIO JURIDICO BURBANO Y ASOCIADOS BURBANO S.A.: Sandy Michelle Zambrano Aviles, en calidad de representante legal de la compañía GERONIP S.A. propietaria de quinientas acciones y Jose Francisco Burbano Macias, propietario de trescientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a voto por acción.

Una vez que se determina que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$800.00).

SANDY MICHELLE ZAMBRANO AVILES, actúa como Presidenta de la Junta y HERNNY PATRICIA HERMAN JIMENEZ, actúa como secretaria ad-hoc de la junta, los concurrentes de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 8-238 de la codificación de la ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

I. Cancelar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y sus resultados.

Para tratar el orden del día puesto a su consideración el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y determinar el número de votos que representan, informando que se encuentra completo el quorum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma, y manifiesta que se debe resolver sobre el asunto en el orden del día.

Luego de deliberar al respecto por unanimidad, la junta resuelve aprobar los Estados Financieros y sus resultados del ejercicio económico 2017, no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diecinueve horas, treinta minutos.-

I.) SANDY MICHELLE ZAMBRANO AVILES, Presidenta de la Junta.- F.) HERNNY PATRICIA HERMAN JIMENEZ, Secretaria ad-hoc

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original, que reposa en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía, al que me remita en caso de ser necesario.

Guayaquil, marzo 2 del 2018

HERNNY PATRICIA HERMAN JIMENEZ
Secretaria ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO BURBANO Y ASOCIADOS BURBANA S.A. CELEBRADA EL 2 DE
MARZO DEL 2018

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	VOTOS
GERONIP S.A.	500	500
MARIA VERONICA MEIER CEBEDO	500	500

Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar (US 1,00)

CAPITAL SUSCRITO:	USD 800,00
CAPITAL PAGADO:	USD 800,00
OBJETO DE LA JUNTA:	CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESULTADOS
CONVOCATORIA:	ART. 9 238 LEY DE COMPAÑIAS

Guayaquil, marzo 2 del 2018


SARAH MICHELLE ZAMBRANO AVILES
Presidente de la Junta
Accionista


HENRY PATRICIA HERRERO JARAMA
Secretaria ad-hoc


JOSE FRANCISCO BURBANO MACIAS
Accionista